



ANEXO I

**REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN TAREAS DE
HORTICULTURA, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y LA PAMPA.-**

VIGENCIA: desde el 1° de octubre de 2025, hasta el 31 de octubre de 2025.-

	Por mes	Por día	Suma no	Suma no
			remunerativa	remunerativa
	\$	\$	\$	\$
Selección, corte fraccionado, avado y escurrido; envasado; etiquetado, encintado y embalado de productos hortícolas.....	811.477,69	38.644,87	25.000,00	1.190,57
Cuadrilla de carga, pasteros, zorreros y alzadores.....	859.684,98	40.937,36	26.485,17	1.261,20
Aradores y carreros.....	899.510,67	42.833,87	27.712,12	1.319,63
Regadores y enlizadores.....	898.457,93	42.783,65	27.679,69	1.318,08
Obreros especializados.....	899.510,67	42.833,87	27.712,12	1.319,63
Choferes.....	1.013.769,10	48.274,75	31.232,19	1.487,25



ANEXO II

**REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN TAREAS DE
HORTICULTURA, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y LA PAMPA.-**

VIGENCIA: desde el 1° de noviembre de 2025, hasta el 31 de mayo de 2026.-

	Por mes	Por día
	\$	\$
Selección, corte fraccionado, avado y escurrido; envasado; etiquetado, encintado y embalado de productos hortícolas.....	851.534,28	40.552,48
Cuadrilla de carga, pasteros, zorreros y alzadores....	902.121,22	42.958,13
Aradores y carreros.....	943.912,80	44.948,26
Regadores y enlizadores.....	942.808,10	44.895,56
Obreros especializados.....	943.912,80	44.948,26
Choferes.....	1.063.811,32	50.657,71



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.